# Municipalidad de Fernando de la Mora

## Unidad Operativa de Contrataciones

### ACTA DE APERTURA DE SOBRES

### CONTRATACION DIRECTA ID NRO. 364.511

**"SERVICIO CEREMONIAL PARA FESTEJOS DEL DÍA DEL TRABAJADOR"**

En la ciudad de Fernando de la Mora, a los veinte y tres días del mes de abril del año dos mil diecinueve , siendo las diez y treinta horas, en el Salón de la Municipalidad de Fernando de la Mora, sito en la calle Avda. Mariscal Estigarribia y Capitán Montiel Piso 3º, estando presente por la Municipalidad, El **Lic. Eligio Acosta**, Director de la U.O.C, Abg. Jorge Villamayor, Jefe de, U.O.C, Sr. Ramón López, Secretario de Acta de la Unidad Operativa de Contrataciones se procede a la apertura del llamado a CONTRATACION DIRECTA **"SERVICIO CEREMONIAL PARA FESTEJOS DEL DÍA DEL TRABAJADOR"**

*Preside este acto de Apertura el Lic. Eligio Acosta, Director de la Unidad Operativa de Contrataciones.*

**Están habilitadas para la apertura las siguientes empresas:**

- ✓ EMPRESA: SENSICRED S.A.
- ✓ EMPRESA: NUTRIPAN.
- ✓ EMORESA: SAN MIGUEL.

No existiendo reclamos luego de la lectura de los nombres de los proponentes, se procede posteriormente a la apertura de los sobres que contienen las propuestas presentadas por las empresas participantes:

| ÍTEMS | EMPRESAS | MONTO TOTAL IVA INCLUIDO |
|---|---|---|
| 1 | SENSICRED S.A. | 136.112.000.- |
| 2 | NUTRIPAN | 110.553.000.- |
| 3 | SAN MIGUEL | 113.071.700.- |

OBS: - La empresa NUTRIPAN de Gabriela Vallejos deja constancia, no se visualiza adenda de la empresa SAN MIGUEL, ambas empresas no tienen foliación.

- La empresa SENSICRED deja constancia, la empresa NUTIPAN en su formulario Nº 4 no se encuentra debidamente completado (convocante del monto asegurado) y no tiene fecha, la empresa NUTRIPAN no está completado debidamente el formulario Nº 3 en el apartado donde dice En calidad de, la empresa SAN MIGUEL no presenta adenda.

Se deja constancia que de conformidad a lo que dispone la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas, se ha procedido a la verificación cuantitativa de documentaciones sustanciales donde se ha detectado que todas las empresas han presentado la totalidad de las mismas conforme lo indica la carta de invitación.

Asimismo se aclara a los participantes que la verificación exhaustiva de los citados documentos y la determinación del cumplimiento o no los demás requisitos de evaluación previstos por las bases de la Licitación serán efectuados por al Comité de Evaluación que se conformará para el efecto

Firman el presente Acta las siguientes personas que se mencionan a continuación:

| NOMBRE Y APELLIDO | CEDULA DE IDENTIDAD | CARGO Y/O EMPRESA | FIRMA |
|---|---|---|---|
| LIC. ELIGIO ACOSTA | 1.889.514 | DIRECTOR DE LA U.O.C. | |
| ABG. JORGE VILLAMAYOR | 3.273.625 | JEFE U.O.C. | |
| SR. RAMON LOPEZ | 5.082.751 | SECRETARIO DE ACTA | |
| ARACELI ORTIZ | 5.403.342 | SAN MIGUEL | |
| GABRIELA VALLEJOS | 567.339 | NUTRIPAN | |
| JESUS CENTURION | 1.462.846 | SENSICRED | |

MUNICIPALIDAD DE FERNANDO DE LA MORA Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C.

SERVICIOS GASTRONÓMICOS San Miguel Néstor González Cel. 0981 362 286